



**FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**  
**HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS**

**Acta Nº 23/2014**

En la ciudad de San Juan, a los 30 días del mes de Julio de 2014, siendo las 20,30 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2014; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp. 99/14: INFORME del árbitro Silvio Alcaide, partido D Aberastain vs Bco Hispano División: Primera - Disputado el: 16/07/14.  
INFORMADO: Pereyra Hugo

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al Sr. Hugo Pereyra del club Aberastain para el 05/08/14 a las 20.30hs, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 101/14: INFORME del árbitro Silvio Alcaide, partido HC Huarpes vs. D Aberastain División: Primera/DAMAS - Disputado el: 24/07/14.  
INFORMADO: Carretero María José

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar a la jugadora. María José carretero del club Aberastain para el 05/08/14 a las 20.30hs, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando provisoriamente suspendida. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 102/14: INFORME del árbitro Silvio Alcaide, partido UD Bancaria vs C Valenciano División: Pre Juvenil - Disputado el: 26/07/14.  
INFORMADO: Feijoo, Francisco

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al jugador Feijoo Francisco del club Bancaria para el 05/08/14 a las 20.30hs, ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando provisoriamente suspendido. Quedando la comunicación a cargo del Club.

Exp. 100/14: INFORME del árbitro Silvio Alcaide, partido D Aberastain vs B Hispano División: Primera - Disputado el: 16/07/14.  
INFORMADO: Marimont, Fabricio

VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, Este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar provisoriamente al jugador Marimont Fabricio del club D Aberastain en virtud de lo estipulado en el Art. 11 del CP; quedando provisoriamente suspendido hasta el momento de efectiva resolución. Quedando la comunicación a cargo del Club.

*Dr. José Luis Fernández*

*Dr. Ariel Conti*

*Dr. Juan José Peluc*

PUBLICACION DE LA PRESENTE: 01 /08/2014